



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262300027681
Fecha: 2026-02-24 14:53

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

Señores:
Walter Estevan Rosero Solarte
El Rincon del Vides

Asunto: Recepción de denuncia radicado **20262400024802**.

Por medio de la presente informamos que su denuncia recibida en la Agencia de Renovación del Territorio (ART) el día 20 de febrero de 2026, mediante el radicado 20262400024802, ha sido asignada a instancia disciplinaria interna de nuestra entidad, para lo de su competencia, conforme lo dispone la Ley 1952 de 2019 y demás normas concordantes.

La presente comunicación se expide dentro de los términos establecidos en el artículo 14, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Si desea conocer el estado de su solicitud, puede consultarla en el módulo web de la Entidad con el número de radicado en el siguiente enlace:
<https://orfeoart.renovacionterritorio.gov.co/pqr3/consulta.php>.

De igual forma, lo invitamos a calificar la atención brindada por la ART, ingresando en este enlace: <https://forms.office.com/r/MJbc8K5M6t?origin=lprLink>

La ART le agradece haberse comunicado con nosotros y queda atenta a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas de competencia de la Entidad a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co
- Formulario: <https://orfeoart.renovacionterritorio.gov.co/pqr3/>
- Correspondencia: Carrera 7 No. 32 - 24, Centro Empresarial San Martín - Bogotá (piso 36)
- Línea de Centro de Atención al Ciudadano: **(+57) 601 422 10 30 opción 4**
- Línea PQRSD Teléfono Conmutador: **(+57) 601 422 10 30 opción 5**
- Línea anticorrupción Teléfono Conmutador: **(+57) 601 422 10 30 opción 6**

1



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



PP-ART-07.V9
Publicado: 27-11-2024



Agencia de Renovación
del Territorio



Desde la Agencia de Renovación del Territorio agradecemos su interés, seguimos en PAZ: Avanzar Cumpliendo.

Cordialmente.

MARISOL ROJAS SANABRIA
Coordinadora GIT Relación Estado Ciudadano
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Erika L. Villamil R. – Grupo Interno de Trabajo Relación Estado Ciudadano.

